



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 6866

BUENOS AIRES, 27 AGO 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-3558-15-1 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma UCB UNION CIENTIFICA BELGO ARGENTINA S.A.C.I., solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase al farmacéutico Señor DIEGO MARTÍN MANZONI, Documento Nacional de Identidad N° 22.589.720, Matrícula Nacional N° 14.489,



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° **6866**

como Director Técnico de la firma UCB UNION CIENTIFICA BELGO ARGENTINA S.A.C.I., con domicilios en Avenida Vélez Sarsfield N° 5.855, Munro, provincia de Buenos Aires y en Avenida Del Cano N° 3.342, 2° piso, depto. 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 01 de abril de 2015.

ARTÍCULO 2º.- Designase a la farmacéutica Señora GRACIELA VANESA ACOSTA, Documento Nacional de Identidad N° 23.704.030, Matrícula Nacional N° 16.173, como Directora Técnica de la firma UCB UNION CIENTIFICA BELGO ARGENTINA S.A.C.I.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-3558-15-1

DISPOSICIÓN N°

**6866**

dc



Ing. ROGELIO LOPEZ  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.